AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE AL TRÁMITE DENOMINADO ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE UN CHEQUE BANCARIO

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, a través de la Tesorería, Dirección de Egresos, con domicilio en Calle 16 de septiembre 102, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del trámite denominado "Entrega de apoyos económicos mediante la expedición de un cheque bancario".

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en validar la información para la elaboración y entrega de los apoyos económicos, lo anterior con fundamento en el artículo 20 fracción XI del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: clave única de registro de población (CURP), dirección, número telefónico, firma, huella dactilar y fotografía. De igual manera, se solicita el INE.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: Avisos de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 (sach.gob.mx)